

jueves 2 de diciembre de 2021

La Policía Local aprende nuevas técnicas y metodologías para la medición acústica con sonómetros

El área de Seguridad Ciudadana forma a una quincena de agentes en el uso de estos instrumentos para controlar los niveles de ruido de una forma más efectiva y combatir este tipo de contaminación



Una quincena de agentes de la Policía Local de La Laguna han comenzado a recibir formación para aprender nuevas técnicas y metodologías a la hora de medir el ruido con sonómetros. La finalidad de este curso es que los efectivos conozcan cómo sacar el máximo partido a estos aparatos, fundamentales para controlar el impacto acústico en el municipio.

La acción -organizada por la Concejalía de Seguridad Ciudadana e incluida en el programa formativo que ofrece la Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias- se ha estructurado en tres días, los dos primeros de carácter teórico y el tercero práctico.

El edil del área, Alejandro Marrero, destaca el “importante avance” que esta formación supone para “mejorar este servicio tan esencial y básico para la ciudadanía”, cuyo deber “no solo se centra en garantizar la seguridad de la población, sino también ayudar a que exista una buena convivencia en los distintos barrios y pueblos del municipio”.

La Policía Local dispone en la actualidad con dos sonómetros móviles, a partir de los que se puede determinar si un ruido rebasa el límite legal establecido, así como registrar todos los datos para realizar un control histórico. Esa labor implica saber utilizar esos instrumentos y contar con el conocimiento adecuado sobre la normativa vigente aplicable y el resto de herramientas que existen y que facilitan este trabajo.

Por medio de este curso, el concejal resalta que “nuestros agentes actualizarán y mejorarán sus conocimientos sobre esta materia”, con el propósito de ponerlos “en práctica” mediante el equipamiento que se tiene en la actualidad. De esta forma, “combatiremos de una forma más efectiva la contaminación acústica en La Laguna, llevando a cabo las pertinentes mediciones de sonido y las posteriores descargas de datos y cálculos”.

“Con la utilización adecuada de los sonómetros por parte del personal que está siendo formado, ganaremos mayor eficiencia a la hora de evaluar el nivel de ruido de una zona precisa en un momento determinado, con el ajuste a las distintas fuentes emisoras que pueden darse”, agrega Alejandro Marrero.

Los dos primeros días de curso ya han tenido lugar (el lunes, 29 de noviembre, y el martes, día 30) y la sesión práctica está programada para el 13 de diciembre. De las 25 horas de duración, 20 son teóricas. Entre sus

objetivos se encuentra conocer los aspectos más destacados de las disposiciones reglamentarias en vigor sobre ruido vinculadas a la actividad municipal, ambiental, vehículos, edificaciones, actividades clasificadas, etcétera. Además, implica asimilar fundamentos de acústica que permitan realizar e interpretar mediciones con sonómetros integradores y analizadores de espectro de frecuencias.

Por otro lado, contempla la ejecución de mediciones reales, con sonómetros integradores y analizadores de espectro de frecuencias, y las posteriores descargas de datos; así como los cálculos y valoración de los resultados, en función de la reglamentación actual.